Generado: 19 December, :	2025.	11:53
--------------------------	-------	-------



Escrito por lidiacb - 12/04/2012 15:33

Os expongo, me van a embargar el coche nombran depositario a otra persona. Y mis dudas son :

Debo llevar mi coche al juzgado para que lo embargen ellos?

Quien se hace cargo del impuesto de circulacion, y de la itv.

Ya que si yo la titular no tengo ni puedo usar el coche ¿ para que pagar esas cosas?

Me pùedo dar de baja el seguro?

bueno como veis mis dudas son muchas espero que alguien me alumbre un poquito ya que no tengo ni idea de como hacer estas cosas.